

ACTA EXTRAORDINARIA

No. 2

En recinto de reunión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Rayón, S.L.P., ubicado en el interior de Jardín Hidalgo No. 110, siendo las 09:00 hrs. de la mañana del jueves 14 de Diciembre del presente año, se reunió el comité de transparencia los C.C. Diana Estrada Salinas, Arq. Emmanuel Sócrates Rojas González, Lic. Norma Nallely García Loredo, Lic. Uzziel Chairez Tello, Lic. José de Jesús González Mendieta; se procedió a instrumentar la presente Acta atendiendo lo siguiente:

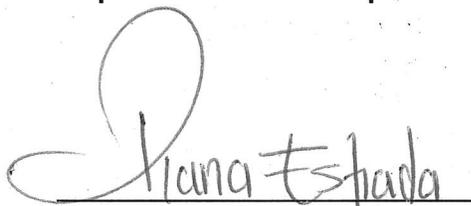
- Analizar tabla de formatos para su eliminado en la PETS, de las áreas administrativas para subsanar las observaciones realizadas en la verificación de diagnostico, y duplicado de formatos.
- Así como las solicitudes de eliminado de formatos de las fracciones publicadas del año 2017.

Único.- Se aprueba por unanimidad de votos la aprobación de los formatos a eliminar de cada área administrativa que publica en la PETS y el total de las fracciones publicadas en el año 2017.

Notifíquese al órgano garante para dar trámite a dicho eliminado anexando dicha tabla de formatos a eliminar así como especificando las fracciones que se eliminaran por completo del año 2017.

Atentamente

Comité de Transparencia del Municipio de Rayón, S. L. P.



C. Diana Estrada Salinas

Presidenta



Arq. Emmanuel Sócrates Rojas González

Coordinador



Lic. Norma Nallely García Loredo

Secretaria Técnica



Lic. Uzziel Chairez Tello

Vocal



Lic. José de Jesús González Mendieta

Vocal



Gobierno Municipal de Rayón, S..P.
Administración 2015-2018

Gobierno Municipal



ADMINISTRACION 2015-2018

Trabajando...para que Gane la Gente!!

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
NUMERO DE OFICIO: UT/146/DIC-2017
ASUNTO: SOLICITUD
RAYÓN, S.L.P. A JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017**

**MTRO. ALEJANDRO LAFUENTE TORRES
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA CEGAIP
PRESENTE.-**

**AT'N. ING. FERNANDO ESCUTIA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE SISTEMAS**

Por medio de la presente y en cumplimiento a los acuerdos tomados en sesión extraordinaria en el Acta No. 02 Del Comité De Transparencia con fecha 14 de Diciembre del presente año, en el cual dice lo siguiente:

ÚNICO.-“SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN DE LOS FORMATOS A ELIMINAR DE CADA ÁREA ADMINISTRATIVA QUE PUBLICA EN LA PETS Y EL TOTAL DE LAS FRACCIONES PUBLICADAS EN EL AÑO 2017”

Esto con motivo de subsanar las observaciones de la verificación de diagnóstico y eliminar la duplicidad de los formatos, con fundamento en los Artículos 97 98 99 100 101 de la Ley De Transparencia De Acceso A La Información Pública Del Estado De San Luis Potosí.

Y de esta manera dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en el Artículo 84 y 85 de la ley en cita.

Se anexa la tabla aprobada por el Comité De Transparencia, para el eliminado de formatos donde se incluye los HV y los ID de registro así como también las fracciones que se eliminaran por completo del año 2017.

Sin otro asunto que tratar me despido de usted enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Diana Estrada Salinas

Gobierno Municipal Constitucional
Rayón, S.L.P.
Administración 2015-2018

**C. DIANA ESTRADA SALINAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

“RAYÓN, 400 AÑOS DE HISTORIA, TRADICIÓN Y CULTURA”

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740
Centro Rayón, S. L. P.
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63

